

La Floresta, 22 de diciembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 398 /2022

ACTA N.º 043/2022

VISTO: La solicitud del Sr Richard Leal por expediente 2022-81-1290-00894 de apoyo para día de reyes mediante transporte para niños

CONSIDERANDO:

- 1- que se entiende pertinente contratar una empresa de transporte
- 2-que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo y se va asignar al lit a
- 3- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 43/22, de fecha 22 de diciembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 15.070, (Pesos Uruguayos quince mil setenta) a la empresa San Antonio Transporte y Turismo (SATT), RUT 215093420014, por concepto de contratación de transporte
- 2 -Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta